

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

30534 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador ESV.-10100/2013/BA incoado a Cioroi Durac y Gheorghe Zamfir Mitrica por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la resolución formulada en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas, dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio conocido.

La resolución podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Crta. de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que de conformidad con lo establecido en el artículo 22, apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (RD 1/2001, de 20 de julio), esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-07-98).

Asimismo, contra esta resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación ante el Sr. Presidente de este Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 (BOE n.º 12, de 14-01-99).

Número de expediente: ESV.-10100/2013/BA. Interesado. Cioroi Durac y Gheorghe Zamfir Mitrica. Incoado por acumulación de residuos en el entorno del río Guadiana, en término municipal de Talavera La Real (Badajoz). Resolución: Archivo.

Ciudad Real, 13 de agosto de 2014.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A140043132-1